Caldas, 05 de febrero de 2025

Señores
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Oficina de Bonos Pensionales
Carrera 8 No. 6 C 38 – Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Extensión: 1177
Bogotá D.C., Colombia

Asunto: Solicitud de habilitación y actualización de usuario y clave CETIL – Municipio de Caldas, Boyacá

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar de manera respetuosa la habilitación del usuario **"mhdlanch"**, correspondiente al Municipio de Caldas – Boyacá, asignado al funcionario **DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.219.855 de Bogotá. Esta solicitud se realiza en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para garantizar el acceso y consulta en la plataforma CETIL, evitando la desactivación por inactividad y asegurando la continuidad en el manejo de la información institucional.

La habilitación de este acceso resulta indispensable para dar cumplimiento a los procesos administrativos y financieros que se adelantan en la plataforma, razón por la cual agradecemos la colaboración y atención prestada.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ
Alcalde Municipal Caldas – Boyacá

Anexos:

- Acta de posesión alcalde
- Copia de la cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660